

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO LUIS ANTONIO COLLAGUAZO ARELLANO "IMPORLOGISTICS S.A."

En Quito, el 30, de Marzo de 2018 siendo las 17h00, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Calle: E14 NO. S6-598 Y CALLE 6Y asisten los socios de la compañía, contemplando así la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "IMPORLOGISTIC S.A."

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los Balances del período fiscal 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.**
- 3. Resolución sobre los resultados.**

Preside la sesión el Sr. Coque Carrión Mauricio Javier, y actúa como secretaria adhoc la Señora Cabrera Artieda Dyrilan.

Se solicita a la secretaria quien informa y deja constancia de que se encuentra presente las 800 acciones del capital social suscrito y pagado, esto es 80 acciones de diez dólares cada una (USD. 800.00) del capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia, siendo las 17h05, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Se proponen revisar inmediatamente los puntos de este día en el cuál se le han comunicado a esta convocatoria.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

- 1. APROBACION Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES PERÍODO FISCAL 2017:**

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE:

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente el mismo que será entregado una copia a cada uno de los Socios de la Compañía.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

En vista que los resultados arrojan Ganancias en cuanto a los movimientos se resuelve que todos que en el año fiscal venidero se tendrá que proponer nuevos planes de apoyo y desarrollo económico a la Empresa.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h29 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Firman todos los presentes:



Coque Carrion Mauricio Javier

C.I.: 171753877-9

Presidente



Dyrlan Cabrera Artieda

C.I.: 172578649-3

Secretaria Adhoc



Collaguazo Arellano Luis Antonio

C.I.: 171913384-3

Socio